



“Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo”

ACTA N° 003-2023 - COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA EL PROCESO DE CONCURSO PARA
LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 007-2023- CAS-UNCA

ETAPA EVALUACIÓN – CALIFICACIÓN CURRICULUM VITAE

Siendo las 12:30 horas de los días 12 de abril del año dos mil veintitres, nos reunimos en la Oficina de la Dirección de Servicios Académicos, en mérito a la Resolución de Comisión Organizadora N° 216-2023/CO-UNCA, que reconfirma el Comité de Evaluación y Selección: el Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca (Presidente), el Mg. Alex Adhemir Milla Díaz (Primer Miembro) y el Ing. Jonathan Francisco Huamán Rivera (Segundo Miembro Suplente), para lo siguiente:

- El Ing. Jonathan Francisco Huamán Rivera (Segundo Miembro Suplente), hace de conocimiento al presidente su abstención a la etapa de evaluación curricular y entrevista personal, en mérito al numeral 6.3.3 de la Directiva N° 01-2022-URRHH: por cuando presenta amistad íntima, enemistad manifiesta o conflicto de intereses objetivos con cualquiera de los postulantes, que hagan patentes mediante actitudes o hechos evidentes en el proceso de selección.
- El presidente solicitara a la comisión organizadora la reconfirmación de un nuevo comité evaluador para el proceso CAS N° 007-2023-UNCA y la aprobación del nuevo cronograma de evaluación.

Siendo las 12:50 horas se concluye la reunión y habiendo acuerdo unánime se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

LIC. MANUEL EUGENIO ROMAN FONSECA
Presidente
Proceso CAS N° 007-2023-CAS-UNCA

MG. ALEX ADHEMIR MILLA DIAZ
Primer Miembro
Proceso CAS N° 007-2023-CAS-UNCA

ING. JONATHAN FRANCISCO HUAMAN RIVERA
Segundo Miembro Suplente
Proceso CAS N° 007-2023-CAS-UNCA

